

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

---

---

**DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR**

---

---

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

---

**Normas Particulares**

---

**CVE 2795463**

---

---

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LINARES

**Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas**

JOSÉ LUIS PEÑA Y LILLO CASTRO, RUT: 15.907.476-5, con efecto de abastecer de agua a un predio de su propiedad para aprovechamiento de regadío de 5.000 m<sup>2</sup>, en el Sector de San Antonio Encina, Lote 5 C en la comuna de Linares, solicita un aprovechamiento de Agua subterránea, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, para caudal máximo de 0.88 l/s y un volumen total anual de 27.000 m<sup>3</sup>, a captar mecánicamente desde un pozo, localizado en un acuífero denominado Río Maule y en el Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común (SHAC), denominado Maule Medio Sur, en el Sector San Antonio Encina, Lote 5 C, de la comuna y provincia de Linares, Región del Maule.

Localizado por un punto definido por la U.T.M. Norte: 6.025.212 y Este 278.694 Radio de protección de 200 m., con centro en el pozo. Coordenadas referidas al Datum WGS84 Huso 19.



---

**CVE 2795463**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)